

## TELÉFONOS DE INTERÉS

---

- **Servicios Sociales Municipales:** 942 20 31 15
  - **Hospital de Valdecilla:** 942 20 25 20
  - **Servicio Cántabro de Salud Emergencias**  
(Ambulancias): 061
  - **Policía Nacional Santander:** 091
  - **Policía Local Santander:** 092
  - **Emergencias - Protección Civil:** 112
  - **Atención a Víctimas de Malos Tratos:** 016
  - **Dirección General de Igualdad y Mujer:**  
942 20 00 88
- 



**CENTRO DE  
IGUALDAD**

C/ General Dávila, 124 (C.C. María Cristina)  
39007 Santander

Teléfono de contacto y fax:  
**942 200 833 · 942 200 838**

**Horario de atención:**  
**De lunes a viernes de 8:30 a 14:00 h.**  
e-mail: [igualdad@ayto-santander.es](mailto:igualdad@ayto-santander.es)

Las diferencias nos definen, la Igualdad nos acerca.



**AYUNTAMIENTO DE  
SANTANDER**



**CENTRO DE  
IGUALDAD**

**Las diferencias  
nos definen,  
la IGUALDAD  
nos acerca**

---



**AYUNTAMIENTO DE  
SANTANDER**

En 1999 el **AYUNTAMIENTO DE SANTANDER** creó el Centro de Igualdad, convencido de que la igualdad de género se demuestra con acciones, no con palabras, y porque la igualdad de género implica que todas las personas tengan las mismas oportunidades, independientemente del género que sea.

## EL CENTRO DE IGUALDAD

Desde el Centro se busca la implicación de toda la comunidad a través de la difusión de diferentes programas y campañas de sensibilización relativas al fomento de la Igualdad de Oportunidades, al rechazo a la violencia contra las mujeres, la coeducación, corresponsabilidad familiar, igualdad en el trabajo y participación en la sociedad, etc.



## ¿QUÉ HACEMOS?

- Desarrollar las actuaciones y actividades necesarias para cumplir los objetivos de las Políticas Municipales que favorecen la Igualdad de Oportunidades.
- Impulsar desde nuestro municipio programas que faciliten la participación activa de las mujeres en la vida económica y socio-cultural, que promuevan las condiciones para que la Igualdad sea real y efectiva.
- Establecer una coordinación y cooperación con cada una de las áreas municipales, así como las diversas instituciones públicas y privadas que trabajen para mejorar la situación de las mujeres (Servicios Sociales de Atención Primaria, Centros de Educación, Centro de Salud, Asociaciones, etc.).
- Realizar actividades de sensibilización, divulgación y formación dirigidas a la sociedad que contribuyan a un cambio de mentalidad y actitudes en materia de Igualdad de Oportunidades.
- Ofrecer atención individual especializada a todas las mujeres y hombres que lo soliciten debido a una problemática personal.

## ASESORAMIENTO y ATENCIÓN PERSONALIZADA:

5 Agentes de Igualdad de Oportunidades que además atienden en sus áreas profesionales de especialización: Abogada, Trabajadora Social, Graduada Social y Psicóloga Especialista Clínica.

### Servicio de Atención Social

Asesora, informa y tramita sobre los recursos sociales del municipio. Atiende a las víctimas de violencia de género, utilizando técnicas profesionales para fortalecer las capacidades personales de la usuaria y favorecer su autonomía a través de la gestión de los recursos específicos para las víctimas.

### Servicio de Atención Jurídica

Asesora y orienta a las mujeres y hombres en cuestiones legales, separación, violencia de género, justicia gratuita.

### Servicio de Atención Psicológica

Asesora, apoya, orienta y realiza tratamiento psicoterapéutico a las mujeres y hombres que tienen dificultades en su entorno, conflictos familiares o que sufren violencia de género.

## Servicio de Orientación Académico - Profesional

Itinerario personalizado de empleo, orientación sobre técnicas de búsqueda de empleo (currículo vitae, cartas de presentación, etc.), información sobre ofertas de empleo público y privado, enseñanza reglada y formación permanente.

## PUNTO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA HACIA LA MUJER: PAIV

Es un servicio de atención psicosocial especializada para víctimas de maltrato que se inscribe dentro del Programa Municipal de Actuación contra la Violencia, cuyo objetivo principal es ofrecer servicios profesionalizados desde el ámbito municipal en materia de prevención de la violencia de género y atención a las víctimas de maltrato.

Formado por un equipo multidisciplinar especializado en Violencia de Género.

